

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre.
54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo.—Madrid: Arenal 11, libreria de Hernandez. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

INDUSTRIA RURAL.

XV.

El aparato destilatorio para los aceites volátiles, es el mismo que el empleado para la destilacion de los vinos, solo que es proporcionalmente mas elevado y su caldera debe presentar menos superficie al fuego; se hace uso algunas veces de un capitel ó serpentín de estaño fino para que no tomen los productos el olor á cobre. Para proceder á la destilacion, se introducen las plantas ó sus partes en la caldera ó cucurbita, se echa en seguida la cantidad de agua necesaria, se coloca el capitel al que se adapta el serpentín y á este el recipiente, se unen y cubren bien las junturas y se enciende el fuego. El agua reducido á vapor se eleva, arrastrando tras de si el aceite volátil contenido en la planta, se condensan en el serpentín y corre perfectamente claro al recipiente. Luego este agua se enturbia y se pone lactescente por la separacion de las moléculas aceitosas que en razon de su mayor ligereza suben á la superficie del líquido donde forman una capa que aumenta progresivamente y que se procura separar para tener el aceite puro.

La cantidad de agua que es menester añadir á la planta varia segun la especie y cantidad de aceite que la planta es susceptible de dar. Si se pone mucha agua, los aceites volátiles, siendo hasta cierto punto solubles en este líquido, se experimenta una pérdida sensible y algunas veces no se obtiene aceite sino aguas destiladas y saturadas de aceites volátiles. Por el contrario, empleando poca agua, la planta se arrina al fondo de la vasija, sobre todo hácia el fin de la operacion, se queman y dan un producto empíreumático que altera considerablemente la cualidad del aceite obtenido; la experiencia enseñará esto, siempre es mejor no economizar mucho el agua, si se quieren obtener productos mas puros y delicados. El agua del recipiente, en que el aceite se ha separado puede emplearse para nuevas destilaciones, porque estando saturada de aceite ocasiona menos pérdidas. Cuando se quieren obtener productos de una excelente cualidad es menester fraccionar los productos, es decir, colocar por separado los que se obtienen en los dife-

rentes tiempos de la destilacion; los primeros recogidos son siempre los mas cargados y de olor mas agradable.

Algunos aceites menos volátiles que otros, se destilan con alguna mayor dificultad, en cuyo caso se añade al agua sal comun ó marina; esta disolucion saturada no entra en ebullicion hasta 109 ó 110° obteniendo así una elevacion de temperatura que favorece la operacion.

El agua del refrigerante separa generalmente mas aceite cuando se la separa á una baja temperatura; pero es menester no olvidar que ciertos aceites son ya concretos á temperatura superior á 0° y que en este caso conviene no refrescarlo mas que con agua de 6° á 7° en adelante si no se quiere que el aceite se solidifique ya en el serpentín. El fuego debe conducirse con moderacion y regularidad, evitando los saltos y golpes violentos del fuego que quemando las plantas las descompondrian, se cesa de destilar cuando los productos son ya insípidos é inodoros.

Se reciben por lo comun los productos de la destilacion en un recipiente florentino, especie de frasco cónico que tiene cerca de su fondo un tubo encorbado. Durante la destilacion la mezcla de aceite y agua cae en el recipiente donde se separan bien pronto los dos líquidos, el aceite sobre nada y cuando la altura de la mezcla condensada, se eleva hasta la abertura superior del tubo el agua sale por este último, de modo que el nivel queda siempre el mismo. La capa de aceite aumenta poco á poco y se procura separar. Terminada la destilacion se vierte esta mezcla de aceite y agua en un embudo de pico ó punta muy fina que se tapa con el dedo; cuando los dos líquidos caen, despues de un rato de reposo, se retira el dedo, se deja salir el agua y se vuelve á tapar con el dedo cuando el aceite está ya á punto de salir. Entonces se trasporta el embudo sobre un frasco donde se deja correr el aceite y despues se tapa herméticamente.

El recipiente florentino no sirve mas que para los aceites mas ligeros que el agua; los que son mas pesados recogen en vasijas cilíndricas, que se reemplazan por otras cuando estan llenas, se los separa del líquido que sobre nada por medio del embudo, obrando

en sentido contrario al anterior; por el reposo se separa todavia un poco de aceite del agua que ha servido de vehiculo durante la destilacion. Se dice que se apresura esta separacion saturando el agua con la sal comun.

Se conservan los aceites volátiles encerrándolos en frascos de vidrio, perfectamente llenos bien tapados y recubiertos con un papel negro; se colocan los frascos en un lugar oscuro y fresco pero no húmedo; los aceites obtenidos por la expresion son los que peor se conservan, se tienen las precauciones que con los anteriores.

Los aceites volátiles arden al aire con llama fuliginosa, son poco solubles en el agua, disuelven el azufre á la temperatura de ebullicion, etc. etc.

QUÍMICA DOMÉSTICA.

La Perfumería.

(Continuacion.)

Entre las variadas clasificaciones de los olores, como por ejemplo, aromáticos, aliáceos, fétidos etc. la mas marcada es en agradables y desagradables, aunque imperfectamente definida porque influyen las facultades perceptivas y el estado de los individuos: perfumes hay deliciosos para unos que son insufribles para otros se ha convenido en llamar perfumes á los que son generalmente agradables. No siendo el presente un tratado de perfumería no nos detendremos en el exámen y clasificacion de los perfumes, solo enumeraremos las materias que entran en nuestras recetas; pero antes diremos algunas palabras relativas al empleo de aquellos.

Hay olores incompatibles, que se neutralizan recíprocamente ó engendran otros de carácter desagradable, lo que explica la sensacion ingrata que experimenta el olfato algunas veces en medio de reuniones en que la mayor parte de los concurrentes asisten agradablemente perfumados. Están sugetos los olores á una cierta armonia lo mismo que los colores y los sonidos; así, por ejemplo, el heliotropo, la vainilla y la flor de azahar forman un conjunto grato; en otras mezclas, sin ser discordes resalta siempre y da el tom

uno de ellos; y algunos hay que reunidos producen olor malo como el benjui, clavel y tomillo. No se han hecho estudios serios sobre esto, pero ningun perfumista puede dispensarse de tener conocimientos prácticos sobre la simpatia y antipatia de los olores para idear combinaciones racionales. A estos principios hemos arreglado nuestro trabajo, presentando una coleccion de fórmulas inofensivas, escogidas entre las mas acreditadas, habiendo preferido, como siempre, aquellas que puede hacer humo por sí mismo en su casa.

Ingredientes aromáticos.

Almizcle. Sustancia de olor copioso, fuerte y persistente, que se encuentra en una bolsa del vientre de un animal rumiante de la india y la china. Se fabrica tambien una especie de almizcle artificial. Su fuerza solo permite usarlo mezclado con otras sustancias ó en dosis muy cortas.

Algalia. Parecida al anterior, y se extrae de una bolsa que tiene el cuadrúpedo ó llamado gato de algalia.

Ambargris. Es una secrecion de ciertos cetáceos, arrojada por las olas del mar en las costas de la india.

Ancusa Urcaneta. Planta tintórea.

Balsamos. Del Perú, de Toliu, de la Meca, son materias que dan ciertos árboles llamados balsamíferos; solo se diferencian de las resinas en ser de consistencia blanda semilíquida.

Benjui. Es una resina que corre de ciertos árboles.

Estoraque. Otra resina.

Inciense. Id. id.

Mastic. O almácigo id. id.

Mirra. Id. id.

Cachou. Jugo de ciertas plantas.

Ladano. Licor meloso que exuda la jara.

Palos. De aloes, de sándalo, de Rodas y de cassia.

Cascarilla. Corteza de un árbol exótico.

Nuez moscada. Fruto de unos arbustos (la parte que las cubre se llama *macis*.)

Behen. Una especie de moscada.

Vainilla. Fruto de una planta de la familia de las orchideas.

Cubebe. Simiente aromática.

Las plantas aromáticas son tantas y tan variadas que renunciarnos á citarlas siquiera. Unas tienen el perfume en la flor, otras en las hojas, otras en los frutos y algunas en los tallos y hasta en las raices. Empleáanse en estado de aceites esenciales ó esencias, y se extraen por destilacion de los vegetales, por impregnacion de cuerpos grasos y por expresion. Las hay lijeras, que sobre nadan en el agua como la de neróli (flor de naranja), limon, albahaca, espliego, lavanda, mejorana ó almoradux, melisa, menta, orégano, romero, hinojo, anis, bergamota etc., y pesadas como las de canela y clavel. Unas se componen de hidrógeno y carbono y se llaman

carbonadas, otras tienen además oxígeno y son las *oxigenadas*, y las que tambien constan de azufre se denominan esencias sulfuradas. Son muy solubles en el alcohol y aunque muy poco en el agua la comunican su fragancia, como se recordará por las aguas de rosas y de azahar. Espuestas al aire toman oxígeno y se resinifican ó *enrancian*. Son volátiles, bastante inflamables y muy escitantes, propiedades que no se han de olvidar para su conservacion manejo y aplicaciones. No solamente se emplean en la perfumeria sino que su uso se estiende á la confiteria, al arte culinario y al del licorista.

La química moderna ha logrado fabricar esencias artificiales que suplen á las naturales de las plantas. Ese precioso don de la naturaleza llamado carbon de piedra, que dentro de no muchos años se preguntarán nuestros sucesores como hemos podido vivir sin él, entre sus variados productos útiles da una esencia de almendras amargas que tambien se ha extraido de la orina de varios animales hervívoros. Del aguarrás y el alcohol con el agua fuerte se ha sacado una esencia de limon artificial.

La extraccion de las esencias es una operacion de laboratorio, que requiere aparatos especiales, y por tanto inaccesibles, á los medios de que pueden disponer los aficionados; así, las consideramos como artículo de drogueria ó primera materia para nuestra pequeña industria.

Además de las esencias emplearemos los hidrolatos aromáticos, ó aguas que contienen disuelta y combinada alguna esencia. Se obtienen destilando agua sobre las plantas ó flores, y se recojen simultáneamente el hidrolato y la esencia del vegetal que luego se separan. En estado menos perfecto se preparan incorporando un poco de la esencia en agua, y agitando hasta conseguir una mezcla perfecta. El agua de rosas, la de azahar etc., son verdaderos hidrolatos.

Haremos uso igualmente de los *espíritus* ó alcoholatos, que son los que impropriadamente se llaman en el comercio aguas de olor. Resultan de destilar alcohol que tenga en maceracion flores ó plantas, y vienen á ser una combinacion y disolucion de las esencias en el alcohol. Tales son los espíritus de menta, de clavo, de limon, de rosas, de miel. Este es de suavísimo olor y daremos su preparacion para que sirva de ejemplo.

Coriandro.....	300 gramos.
Cascara de limon.....	50
Clavo.....	50
Cardamona.....	50
Nuez moscada.....	25
Benjui.....	25
Estoraque.....	25
Toliu.....	25
Vainilla.....	20

Se deja todo esto macerar cuatro ó cinco dias en 2 litros de alcohol, de á 35°, se cuela por expresion y se agrega al líquido 250 gramos de agua de rosas y otro tanto de agua de azahar. En seguida se deslien 300 gramos de

miel blanca en el licor y se destila en un alambique al baño de maria (1).

Las *tinturas* aromáticas son otros ingredientes de la perfumeria. Se preparan incorporando una parte del cuerpo odorífero en seis de alcohol, y cuando está disuelto (lo que suele tardar bastante) se filtra. Vienen á ser disoluciones alcohólicas de las esencias mas cargadas que los alcoholatos, y deben nombre á que antes se las teñia de color para hacerlas mas agradables á la vista y tar en composicion. Así se preparan la benjui, estoraque, liquidambar y todas demas, de que ofrecemos las siguientes muestras porque amenudo tiene que prepararlas uno mismo.

(Se continuará.)

Disposiciones Oficiales.

—Por reales decretos que publica la *Gaceta*, se nombra gobernador de la provincia de Valencia, á D. Francisco Rubio, que desempeña igual cargo en la de Oviedo.

—Se declara cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Simon Martin Sanz, rector de la universidad de Zaragoza, nombrando para dicho puesto á D. Pablo Gonzalez Huebra, que desempeña igual cargo en la de Granada.

—Se nombra rector de la universidad literaria de Granada, á D. Diego Miguel Bahamonde y Jaime, que actualmente lo es de la de Oviedo, y para este puesto á D. Jacobo Tomás Olleta, que anteriormente ha desempeñado igual cargo en la de Zaragoza.

—S. M. la Reina, se ha servido declarar que el título de doctor en la facultad de derecho, seccion de derecho civil y canónico, es el único que habilita para ser admitido á los ejercicios de oposicion á cátedras de nociones de derecho civil, mercantil y penal de España, y teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales, correspondientes ambas asignaturas á la carrera superior del notariado.

—El Gobernador superior civil de las islas Filipinas participa al señor ministro de Ultramar en 21 de diciembre último que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario es satisfactorio.

(1) Hemos creido deber adoptar el sistema decimal para los pesos. A los que no estén muy familiarizados con él recordaremos que el gramo equivale á 20 granos y 3 centésimas partes de grano, el decigramo 2 granos y 3 milésimas partes de grano, y el centigramo á la décima parte del anterior; que un kilogramo es lo mismo que 1000 gramos (ó sean 2 libras 2 onzas y 13 adarmes y medio) medio 500 gramos, (ó sea una libra una onza y seis adarmes y cuarto) y así sucesivamente; y que un litro supone un cuartillo y cerca de 4 copas. En muchas recetas medimos el alcohol al peso: será mas exacto hacerlo en volumen y poner 1 litro donde dice 1000 gramos, medio donde 500, un cuarto donde 250 y un octavo donde 125.

—El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa al ministerio de Ultramar en 25 de enero último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

—El parte oficial recibido en el ministerio de la Guerra, por el correo de Ultramar, dice que no hay novedad ni en Cuba ni en Santo Domingo.

Noticias del Reino.

De Las Noticias del 20.

«Anteayer dimos á entender lo bastante para que el público coligiese, que no solo se trataba de retirar el proyecto de anticipo, sino tambien que esta medida se fundaba en la prueba absoluta que habia recibido el presidente del Consejo, de la confianza de la Corona.

S. M. la Reina, llena de desprendimiento, de abnegacion y amor entrañable por sus súbditos ha cedido su real patrimonio al tesoro público, reservándose solamente el 25 por 100 para atender á los cargos de la real casa, como son, pensiones y conservacion de aquellos monumentos y sitios tradicionales en donde se han verificado los sucesos que honran la historia española, y la de los augustos antecesores de nuestra Soberana.

Calculándose en mas de 800 millones el valor de las fincas que hayan de enajenarse, y deducidos 200 millones á que ascenderá el 25 por 100, la renta de los bienes del real patrimonio producirán mas de 600 millones al Estado.

Esta medida tan provechosa para la agricultura, no solo debe considerarse bajo el aspecto de los recursos que por el momento proporciona al tesoro, sino tambien considerando la gran riqueza que necesariamente ha de desarrollarse, entregando á la actividad individual los pingües y hermosos terrenos que constituyen el real patrimonio.

S. M. la Reina, de hoy mas, merece la adoracion de todos los españoles, á cuyo bien contribuye con su propia fortuna, dando generosamente al Estado, cuando se preten-

dia por algunos acortar su asignacion, mas, infinitamente mucho mas, que lo que ha recibido del tesoro público en todo el tiempo de su gran reinado.

Aunque no necesitábamos de esta sublime accion para ser súbditos fieles de nuestra augusta soberana, nosotros, ante esta gran prueba de desprendimiento y sincero amor á sus pueblos, enviamos con respeto nuestra admiracion á los pies del trono y conservaremos siempre en la memoria el recuerdo del hecho de nuestra soberana, para fortalecernos mas en nuestra adhesion y amor por la dinastía.»

Noticias del Extranjero.

Se ha verificado en la gran sala de los Estados del palacio de las Tullerías, la apertura solemne de las Cámaras legislativas francesas. A la una en punto se presentó el Emperador acompañado de todos los miembros de la familia imperial y de la alta servidumbre de palacio.

Hé aquí integro el discurso que pronunció el Emperador:

«Señores senadores y diputados: En la época de vuestra última reunion, yo esperaba ver allanadas por un Congreso las dificultades que amenazaban el reposo de la Europa. Ha sucedido de diferente manera. Yo lo intento, porque la espada corta frecuentemente las cuestiones sin resolverlas, y la única base de una paz durable es la satisfaccion dada por el acuerdo de los soberanos á los verdaderos intereses de los pueblos. En presencia del conflicto que surgió en las costas del Báltico, mi Gobierno, colocado entre sus simpatías por Dinamarca y su benevolencia por Alemania, observó la mas estricta neutralidad. Llamado en una conferencia á emitir su juicio, se limitó á hacer valer el principio de las nacionalidades y el derecho de las poblaciones de ser consultadas sobre su suerte. Nuestro lenguaje, conforme á la actitud reservada que nosotros creemos guardar, ha sido moderado y amistoso para con ambas partes.

En el mediodía de la Europa, la accion de la

Francia debia ejercerse resueltamente. Yo he querido hacer posible la solucion de un difícil problema. El convenio de 15 de Setiembre, desprovisto de interpretaciones apasionadas, consagrados grandes principios: el afirmamiento del nuevo reino de Italia y la independenciam de la Santa Silla. El estado provisional y precario que excitaba tantas alarmas va á desaparecer. Ya no son los miembros esparcidos de la patria italiana, tratando de reunirse por débiles lazos á un pequeño Estado situado al pié de los Alpes; es un gran país que, elevándose por cima de las preocupaciones locales y despreciando las oscilaciones irreflexivas, trasporta atrevidamente al corazon de la península su capital, y la coloca en medio de los Apeninos, como en una ciudadela intomable.

Por este acto de patriotismo, la Italia se constituye definitivamente, y se reconcilia al mismo tiempo con el catolicismo. Se compromete á respetar la independenciam de la Santa Silla, á proteger las fronteras de los Estados romanos, y nos permite así retirar nuestras tropas. El territorio pontificio, eficazmente garantido, se encuentra colocado bajo la salvaguardia de un tratado que liga solemnemente á los dos gobiernos. El convenio, pues, no es un arma de guerra, sino una obra de paz y de conciliacion.

En Méjico, el nuevo trono se consolida, el país se pacifica, sus inmensos recursos se desarrollan ¡Dichoso efecto del valor de nuestros soldados, del buen sentido de la poblacion mejicana, de la inteligencia y energía del soberano!

En el Japon, nuestra marina, unida á la de Inglaterra, de Holanda y de los Estados-Unidos, ha dado una nueva prueba de lo que puede y sabe hacer.

En Africa, una insurreccion súbita ha venido á turbar la seguridad de nuestras posesiones, y á demostrar cuán ignorantes están aún algunas tribus de nuestra fuerza y de nuestras intenciones benévolas. En el momento en que por un espíritu de generosa justicia, Francia aseguraba la propiedad del suelo á la poblacion árabe, ó en que por medidas liberales tratábamos de hacer comprender á ese pueblo abusador, que lejos de oprimirle, queríamos llamarle á los beneficios de

una pequeña arboleda, que variaba segun el gusto ó inclinacion de quien la planteaba. Por entre los árboles serpentaba un apacible riachuelo, llamado el arroyo de la paz. Este risueño asilo de las almas estaba cerrado por el Oriente hasta al puente que acabábamos de pasar: hacia el Norte y Mediodía le cerraban dos colinas, quedando solo descubierto por el Occidente, donde se levantaba un gran bosque de pinos. Los troncos de estos árboles manchados de verde, y semejantes á altas columnas, formaban un magnífico peristilo en este hermoso templo de la muerte. Reinaba allí un ruido magestuoso, semejante al pausado sonido de un órgano bajo las bóvedas de una iglesia cristiana: mas penetrando en el fondo del santuario, se oían solo himnos de los pajarillos, que celebraban una fiesta eterna á la memoria de los muertos.

Al salir de este bosque, descubrimos

es cuando ella sabe echar puentes desde la eminencia de una montaña hasta la cima de otra; forma rios en vez de canales; levanta montes en lugar de columnas, y abre mares en vez de estanques.»

Al pasar por debajo del único arco de este puente, nos encontramos en medio de otra maravilla, pasando de un encanto á otro: era el cementerio de los indios de la mision, ó la arboleda de la muerte. El ermitaño les permitia enterrar los difuntos á su modo, santificado solo este lugar con una cruz (1): el suelo estaba repartido como el campo comun de las mieses en tantas porciones cuantas eran las familias. Cada una formaba para sí

(1) Sin duda el P. Aubry habia imitado á los jesuitas de la China, que permitian á los chinos, enterrar á sus parientes en los jardines, segun su antigua costumbre.

la inutilidad de descubrirlo. A la media noche sentí que se levantaba buscando al solitario; pero como éste le cedió su lecho, se habia salido á contemplar la belleza de la noche, y á rogar á Dios en el monte. Por la mañana me dijo que esta solia ser su costumbre aun en el invierno, pues gustaba ver como los árboles mecían sus despojadas copas, como volaban las nubes en los cielos, y resonaban los vientos y torrentes en la soledad. Mi hermana se vió, obligada á volver á su lecho, y quedó dormida, mientras yo, colmado de esperanza, no veia en la debilidad de Atala mas que señales pasajeras de cansancio.

Al día siguiente me despertaron los cantos de los cardenales y pájaros burlones, retirados en las acacias y laureles que rodeaban la gruta. Fuime á coger una rosa de magnolia, y humedecida aun con las lágrimas de la mañana, la coloqué sobre la cabeza

la civilizacion; en este momento, digo en que es-
traviados por el fanatismo religioso los árabes ve-
cinos del desierto, han levantado el estandarte de
la revolucion; á pesar de las dificultades de los si-
tios y el rigor de la estacion, nuestro ejército,
conducido con habilidad, ha dado cuenta pronto
de la insurreccion, y despues del combate ningun-
a represion sangrienta, ninguna severidad inú-
til ha entristecido la victoria.

El celo del experimentado jefe, colocado en la
direccion de la Argelia, la unidad del mando, res-
tablecida la prueba de los generosos designios de
Francia, todo concurrirá, yo lo espero, á preve-
nir semejantes discordias.

Por tanto, todas nuestra expediciones tocan á
su fin; nuestras tropas de tierra han evacuado
á China, la marina basta á mantener nuestros es-
tablecimientos de Cochinchina, nuestro ejército
de Africa va á ser reducido, el de Méjico entra ya
en Francia, la guarnicion de Roma volverá pron-
to, y cerrando el templo de la Guerra, podremos
con orgullo inscribir sobre un nuevo arco de triun-
fo, estas palabras: «A la gloria de los ejércitos fran-
ceses por las victorias conseguidas en Europa,
en Asia, en Africa y en América.» Entreguémonos,
sin inquietud, á los trabajos de la paz.

El intervalo de las sesiones debe emplearse en
buscar los medios de aumentar el bienestar moral
y material del pueblo, y toda idea útil y verdadera
está segura de ser acogida por mí y adoptada por
vosotros. Examinemos juntos las medidas propias
para acrecer la prosperidad del Imperio.

La religion y la instruccion pública son el obje-
to de mis constantes preocupaciones. Todos los
cultos gozan de igual libertad. El clero católico
ejerce, aun fuera de su ministerio, una legítima
influencia. Por la ley de enseñanza, concurre á
la educación de la juventud. Por la ley electoral,
puede entrar en los consejos públicos. Por la
Constitucion se sienta en el Senado; pero mientras
más le rodeamos de consideracion y deferencia,
más contamos con que respetará las leyes funda-
mentales del Estado. Es deber mio mantener intac-
tos los derechos del poder civil, que, desde San
Luis, ningun Soberano en Francia ha abandonado
jamás.

El desarrollo de la instruccion pública merece
nuestra solicitud.

En el país del sufragio universal lo lo ciudada-
no debe saber leer y escribir.

Se os presentará un proyecto de ley para pro-
pagar mas y más la instruccion primaria.

Continuemos, pues siguiendo la marcha traza-
da. En lo exterior vivamos en paz con las dife-
rentes potencias, y no hagamos oír la voz de la
Francia mas que para el derecho y la justicia.

En lo interior protejamos las ideas religiosas,
sin ceder nada de los derechos del poder civil.
Repartamos la instruccion en todas las clases de
la sociedad.

Simplifiquemos, sin destruir lo nuestro, admi-
rable sistema administrativo: demos al municipio
y al departamento una vida mas independiente:
suscitemos la iniciativa individual y el espíritu de
asociacion; en fin, eduquemos el alma y fortifiquemos
el cuerpo de la nacion.

Pero al mismo tiempo que nos hagamos los
promotores ardientes de reformas útiles, manten-
gamos con firmeza las bases de la Constitucion.

Opongámos á las tendencias exageradas de
aquellos que provocan cambios con el solo fin de
socabar lo que nosotros hemos fundado.

La autopsia es al bien lo que la ilusion es á la
verdad, y el progreso no es la realizacion de una
teoria ingeniosa, sino la aplicacion de los resulta-
dos de la esperiencia, consagrados por el tiempo
y aceptados por la opinion pública.»

Variedades.

Sentencia pronunciada por la sala tercera de la
audiencia territorial de Barcelona, en la causa que
vulgarmente se conoce con el nombre de Causa de
Fontanellas.

(Continuacion.)

Considerando que si bien en esta causa, ade-
mas de los testigos que declararon en la primera
instancia, ha venido en la tercera un crecido nú-
mero presentado por el procesado á decir, unos
que es D. Claudio Fontanellas, y otros que no es
Feliu; á los primeros, él mismo los ha desmentido,
y á los otros por lo tanto no les debemos tomar en

cuenta para nada, y porque hoy solo se trata de sa-
ber si el procesado es D. Claudio Fontanellas y
Sala, siendo verdaderamente notable en esta causa
que no favorezcan al procesado mas que los testi-
gos indicados, que por su posicion debe creerse
que no mantuvieron relaciones con el hijo legítimo
del marqués: que en sumario citara á dos cuando
fué escitado por el juez á que lo hiciera, los cuales
dijeron que no era Fontanellas, y despues ha-
sido tenido tantas y tantas cosas que referirles
alucinarles, como puede verse en la prueba, y
muchos han dicho que se convencieron ma-
los echos y pasajes que les refirió, sin tene-
cuenta que pudieran referírselos á él primero; y
tambien notable que hayan hecho officiosamente
un viaje para dar testimonio en favor suyo, como
lo ha ejecutado D. Pedro Pontegon, edecan de Ur-
quiza, que asegura conoció al acusado en 1856,
de oficial de artilleria, aunque en 1857 no habia
pasado de aspirante, y habia principiado sus servi-
cios en Buenos-Aires, lo cual se puede comparar
con el celo infatigable de la defensa, escitando mas
tarde á los presidiarios para que sean igualmente
celosos, como ha manifestado informando en re-
vista, y cuyos resultados se advierten en el acta
y correspondencia que se supone ha mediado en-
tre el presidiario de Chafarinas y el procesado,
las cuales presentó el defensor en el acto de la vis-
ta, y con una prueba acabada de que no es el pre-
so el secuestrado en 1845, ni el presidiario su se-
cuestrador, siendo, segun este, falso lo que el pre-
so ha declarado y el defensor sostenido; y no será
extraño que cuando esté presente la otra corres-
pondencia que conserva, y declaren los secues-
tradores que tenia preparados al hacer la prueba
y con quienes ha hablado, y alguno goza de una
posicion que no merece, segun dice, resulte una
verdad bien desconsoladora.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1865.—IMPRESA DE ALBA

de la dormida Atala, esperando, segun
la creencia de mi país, que el alma de
algun niño muerto al pecho, habria
bajado sobre esta flor en una gota de
rocío, y que un sueño dichoso le tras-
ladaria al seno de mi amante. En se-
guida busqué á mi huésped, y le en-
contré con la túnica recogida y el ro-
sario en la mano, aguardándome
sentado sobre el tronco de un pino cai-
do de vejez: me propuso que le acom-
pañase á la mision, mientras Atala
descansaba: acepté su ofrecimiento, y
al instante nos pusimos en camino.

Al bajar de la montaña reparé las
encinas, en que los genios parecian ha-
ber dibujado figuras misteriosas. El
ermitaño mismo habia trazado algunas
líneas: eran versos de un antiguo poe-
ta llamado Homero, y algunas sen-
tencias de otro poeta mas antiguo
llamado Salomon. Se notaba una an-
tigua y misteriosa armonia entre
la sabiduria de los tiempos, los ve r-

tos gastados con el musgo, el soli-
tario que los habia grabado, y las
añosas encinas que le servian de libros
en el centro de un desierto.

Tambien estaban grabadas sobre
una caña de la sábana, al pie de estos
árboles, su nombre, su edad, y la épo-
ca de su mision. Admirándome de la
fragilidad del último monumento:
«Durará mas que yo, respondió el pa-
dre; siempre tendrá un valor superior
al poco bien que he hecho.»

Desde allí nos dirigimos á la gar-
ganta de un valle, donde vi una obra
maravillosa: era un puente natural,
como el de la Virginia, de que sin du-
da has oido hablar. «Los hombres,
hijo mio, dijo el solitario, en especial
los de tu país, imitan, frecuentemente
á la naturaleza; pero sus copias son
siempre defectuosas: no sucede así
cuando la naturaleza pareciendo que
imita las obras de los hombres, les
ofrecer realmente modelos. Entonces

el lugar de la mision, situado á la
orilla de un lago, en medio de una
sábana sembrada de flores, adonde se
llegaba por una calle de magnolias y
encinas verdes, plantadas en los lados
de uno de los antiguos caminos que se
encuentran en la soledad.

Luego que los indios divisaron en la
llanura al venerable pastor, abandonaron
sus trabajos y corrieron hácia él.
Unos besaban respetuosamente su tú-
nica; otros sostenian sus trémulos pa-
sos: las madres levantaban en sus bra-
zos los hijos pequeñuelos para mos-
trarles al hombre de Jesucristo, cuyos
ojos derramaban lágrimas paternales.
Sin detener sus pasos se informaba
de cuanto ocurría en el pueblo, acon-
sejaba á aquel, reprendia dulcemente
á este: hablaba de la recolección de
las cosechas, de la instruccion de los
niños, y de las aflicciones que habian
de aliviarse, mezclando á Dios en
todos sus discursos.